

CNMV
Dirección General de Entidades
C/ Edison, núm. 4
28006 Madrid

Madrid, a 17 de junio de 2015

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

En relación con las actuaciones realizadas para intentar obtener la restitución al fondo de inversión BESTINVER GRANDES COMPAÑÍAS, FI de ciertas retenciones sobre dividendos abonados por sociedades domiciliadas en otros estados miembros de la unión Europea, BESTINVER GESTIÓN, S.A. SGIIC informa que, como resultado de las reclamaciones planteadas ante la Administración francesa en relación con las retenciones soportadas por BESTINVER GRANDES COMPAÑÍAS, FI se ha recuperado la cantidad de 18.992,85€.

BESTINVER GESTIÓN, S.A. SGIIC continúa realizando el seguimiento de la tramitación de las reclamaciones que se encuentran pendientes de resolución ante distintas jurisdicciones y planteando nuevas cuando resulta procedente. A medida que en las mismas se vayan obteniendo pronunciamientos, se comunicarán sucesivos Hechos Relevantes informando sobre el resultado obtenido.

Bestinver Gestión, S.A. SGIIC